

Repara tu Deuda Abogados cancelan 86.600 eur en Valladolid con La Ley de la Segunda Oportunidad

Los abogados líderes en España en la Ley de Segunda Oportunidad se adaptan a las posibilidades económicas de sus clientes

El Juzgado de Primera Instancia nº11 de Valladolid ha concedido la cancelación de una deuda que ascendía a 86.800 euros a Agustín Javier Tejero, mediante la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la aplicación de esta legislación, que entró en vigor en España en 2015.

Agustín Javier Tejero acumulaba deuda con 8 entidades bancarias. Con 922 euros de nómina y una pensión por incapacidad de 295 euros no podía hacer frente a los préstamos.

La Ley de segunda oportunidad es un mecanismo que persigue que aquellas personas que se encuentran en situación de dificultad económica tengan un proceso al que acogerse con el fin de refinanciar las deudas en términos de viabilidad, o bien, ver canceladas esas deudas y obtener una verdadera Segunda Oportunidad. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”.

“La mentalidad de superar el fracaso económico y volver a empezar en otros países está más normalizado que en España”, afirman los abogados. Así lo demuestran los números de casos realizados en algunos países como Francia, Italia o Alemania, donde la media anual de casos de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad se sitúa en torno a los 120.000, mientras que en España apenas se superan los 10.000 casos anuales, después de 4 años de la entrada en vigor de la Ley de la Segunda Oportunidad. La cifra va en aumento y los abogados de Repara tu Deuda gestionan más del 89% de todos los casos a nivel nacional.

Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento.

El despacho de abogados protagoniza un concurso cada mañana liderado por el presentador Javier Cárdenas en el que ofrece el servicio de la ley de la segunda oportunidad a una persona cada día. El

programa se llama "te puede pasar a ti".

Datos de contacto:

Isabel Rubio
91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [Valladolid, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Castilla y León](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>